

17119 *ORDEN de 25 de junio de 1986 por la que se nombra Secretario general del Gobierno Civil de Guadalajara a don Fernando Ortiz Bada.*

Vista la propuesta formulada por el excelentísimo señor Gobernador civil de Guadalajara, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y cumpliendo las previsiones a que hace referencia la Ley 30/1984, de 2 de agosto, por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento de fecha 14 de enero de 1985, he tenido a bien nombrar a don Fernando Ortiz Bada -A01PG003059-, Secretario general del Gobierno Civil de Guadalajara.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de junio de 1986.-P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17120 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores titulares de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha en virtud de los respectivos concursos.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Castilla-La Mancha, en el que se da traslado a efectos de nombramiento, de la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en distintas áreas de conocimiento, convocado por Resolución de esta Secretaría de Estado de fecha 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Esta Secretaría de Estado, una vez cumplidos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto de acuerdo con el artículo 13 del citado Real Decreto y con el punto 4.º, d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, nombrar Profesores del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a don Carlos de la Cruz Gómez, área de conocimiento «Ingeniería de los Procesos de Fabricación»; don José Manuel de la Cruz Gómez, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica»; don Luis Mansilla Plaza, área de conocimiento «Prospección e Investigación Minera», y don Octavio Puche Riart, área de conocimiento «Prospección e Investigación Minera».

Una vez constituidos los Departamentos, los Profesores nombrados serán adscritos al que les corresponda.

Lo que comunico a V. I. para conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de mayo de 1986.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

17121 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Castilla-La Mancha, en virtud de concurso de méritos.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Castilla-La Mancha, en el que se da traslado, a efectos de nombramiento, de la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso de méritos para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de «Explotación de Minas», convocado por Resolución de esta Secretaría de Estado de 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Esta Secretaría de Estado, una vez cumplidos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto citado y con el punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, nombrar a don Javier Romero Melcón, con número de Registro Personal A51EC838, Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Explotación de Minas», de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuyo Departamento está en constitución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de mayo de 1986.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

17122 *RESOLUCION de 28 de mayo de 1986, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre convocado el 13 de septiembre de 1982, ampliado por Resolución de 8 de octubre de 1982 para proveer plazas de Facultativos del Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas Clínica «Puerta de Hierro», de la Seguridad Social de Madrid.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 20) y en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de 21 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero), esta Dirección General convocó con fecha 13 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos del Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas Clínica «Puerta de Hierro», de la Seguridad Social de Madrid, ampliado posteriormente mediante Resolución de 8 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre).

La Comisión de Selección de Personal, actualizada por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de fecha 13 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Dirección General propuestas, acompañadas de las actas y documentación pertinentes, de los Facultativos a quienes han de adjudicárselas.

En consecuencia, esta Dirección General, aceptando las propuestas formuladas por la Comisión de Selección de Personal, ha resuelto designar al personal Facultativo que a continuación se relaciona:

Alergia

Doña Matilde Sofía Rodríguez Mosquera. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Anatomía Patológica

Doña Inmaculada Sánchez-Vegazo Sánchez. Jefe de Sección.
Don Joaquín de Miguel Ortiz. Médico adjunto (hoy Médico especialista) procedente de la situación de excedencia.

Anestesia-Reanimación

Don Juan Ignacio Gómez-Arnau Díaz Cañavate. Médico adjunto (hoy Médico especialista).
Doña Elena Domínguez Rico. Médico adjunto (hoy Médico especialista).
Doña María Victoria Martínez Pérez. Médico adjunto (hoy Médico especialista).
Don José Ignacio Lora-Tamayo D'Ocón. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Aparato Digestivo

Don Luis Esteban Abreu García. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Aparato Digestivo (Endoscopias)

Don César Ricardo Barrios Peinado. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Bioquímica Clínica (Sector Experimental)

Don Juan José Díaz Gil. Jefe de Sección.

Bioquímica Clínica

Doña Isabel Franco Lobaco. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Cardiología

Don Luis Alonso Pulpón. Jefe de Sección.

Cirugía Cardiovascular

Don Alberto Juffe Stein. Jefe de Sección.
Don Gabriel Téllez de Pealta. Jefe de Sección, procedente de la situación de excedencia.

Don Raúl José Burgos Lázaro. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Don Carlos García Montero. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Cirugía General (Servicio de Urgencias)

Don Fernando Pardo Sánchez. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Don Víctor Sánchez Turrión. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Cirugía General (Sector Experimental)

Doña Lourdes Álvarez Ayuso. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología

Don Emilio Suárez Martín. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Farmacia

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Hematología y Hemoterapia

Doña Pilar Zabala Camareno Núñez. Jefe de Sección.

Inmunología (Sector Experimental)

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Medicina Intensiva

Don Juan José Rubio Muñoz. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Medicina Interna (Urgencias)

Don Fernando Martín Martín. Jefe de Sección.
Don Valentín Cuervas-Mons Martínez. Médico adjunto (hoy Médico especialista).
Don Teodoro Martín Jiménez. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Medicina Preventiva y Salud Pública

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Microbiología y Parasitología

Doña María Pilar Mendaza Beltrán. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Neurocirugía

Don José García-Uría Aventín. Jefe de Sección.

Neurología

Don Carlos Jiménez Ortiz. Jefe de Sección.
Don Jesús Santos Mora Pardina. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Obstetricia y Ginecología

Doña Esperanza Aisa Pozuelo. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Don Roberto López de Medina. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Oftalmología

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Otorrinolaringología

Don Rafael Ramírez Camacho. Jefe de Sección.
Don Antonio Sales Martínez. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Psiquiatría

Don Enrique Baca Baldomero. Jefe de Sección.
Don Luis Ángel Iruela Cuadrado. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Radiodiagnóstico

Don Rafael Pérez Aranguena. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Reumatología

Don Juan Mulero Mendoza. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Traumatología y Cirugía Ortopédica

Don Enrique Escribano Villanueva. Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Los Facultativos seleccionados que han obtenido plaza deberán presentar ante la Dirección del Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas Clínica «Puerta de Hierro», la documentación a la que se refiere la base 8.ª de la convocatoria, en el plazo máximo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas deberá realizarse dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en la base 7.ª de la convocatoria, en relación con el contenido del artículo 63.1 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, en su redacción dada por el Real Decreto 1033/1976, de 9 de abril, la presente Resolución podrá ser recurrida en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Contra las Resoluciones de esta Dirección General, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su notificación ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyas Resoluciones podrán ser impugnadas ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de mayo de 1986.-El Director general, Fernando Magro Fernández.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17123 REAL DECRETO 1277/1986, de 6 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Mariano Gómez de Liaño Cobeleda, Magistrado del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131.3 y la disposición transitoria vigésimo octava de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de junio de 1986,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida el día 28 de junio de 1986, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Mariano Gómez de Liaño Cobeleda, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 6 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET